OFICIALES

PARTIDO DEMOCRATA LIBERAL

Denominacion del Ente:

"Partido Demócrata Liberal"

Estado de Situación Patrimonial al 31 - 12 - 2004

	2004	2003		2004	2003
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades			Cursos de Capacitación (Nota 2)	$ 2.500,00	$ -
Caja	$ -	$ 522,06			
Bancos (Nota 1)	$ 26.172,97	$ 29.435,32			
Total Activo Corriente	$ 26.172,97	$ 29.957,38	Total Pasivo corriente	$ 2.500,00	$ -
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo II)	$ -	$ -	No hay	$ -	$ -
			PATRIMONIO NETO	$ 23.672,97	$ 29.957,38
Total de Activos	$ 26.172,97	$ 29.957,38	Total Pasivo+PN	$ 26.172,97	$ 29.957,38

Las Notas 1 a 3 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Informe del Auditor por separado

Denominación del ente:

"Partido Demócrata Liberal"

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 - 12 - 2004

Conceptos	Patrimonio Social		Resultado del Ejercicio		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Saldo Anterior	$ 29.957,38	$ 6.302,42			$ 29.957,38	$ 6.302,42
Modificaciones al inicio del ejercicio	$ -	$ -			$ -	$ -
Resultado del ejercicio			$ -3.784,41	$ 23.654,96		
Destino del resultado					$ -3.784,41	$ 23.654,96
Saldos Finales	$ 29.957,38	$ 6.302,42	$ -3.784,41	$ 23.654,96	$ 26.172,97	$ 29.957,38

Las Notas 1 a 3 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Informe del Auditor por separado

AUTORIDADES 14 DICIEMBRE DE 2004

COMITE CENTRAL:

PRESIDENTE Roberto Julio Cornet
VICEPRESIDENTE PRIMERO Luis Enrique Alberti
VICEPRESIDENTE SEGUNDO Jorge Humberto Millaren Fontana
SECRETARIO GENERAL Pedro Antonio Grasso
PROSECRETARIO Raúl Angelina
TESORERO Ursula Marina Fernández
PROTESORERA Josefina Carranza Achaval

VOCALES TITULARES:

1º Edith del Rosario Fernández
2º Ariel Borioni
3º Anibal Ruiz Moreno
4º María Soledad Villagra
5º José Acosta
6º Cristina Coda
7º José Luis Juncos
8º Marcelo Maldonado
9º Nanci Beatriz Villafañe
10º Carlos Parellada
11º Noelia Mujica
12º Juan Isidoro Bossa

VOCALES SUPLENTES:

1º Estela Beatriz Aliaga
2º Cristina del Valle Vaca
3º Miguel Angel Farías
4º Susana del Carmen Nuñez
5º Pablo Julián Schöle
6º Carolina Stewart
7º Roberto Lautaro Cornet
8º Claudia Ludueña
9º Félix Aparicio Machado
10º Rosana Serrano
11º Claudio Oyotte
12º Alfredo Pérez

VOCALES TITULARES POR LA JUVENTUD:

1º Martín Dugan
2º Sebastián Fernando Grasso
3º Federico Alberti
4º Matías Marcelo Aceto
5º Maximiliano Aceto

VOCALES SUPLENTES POR LA JUVENTUD

1º Pablo Giusanov
2º Carlos Nicolás Campellone
3º Sonia Ghilino
4º María Cecilia Stewart
5º Claudia Silva

CONVENCIÓN PROVINCIAL

CONVENCIONALES TITULARES

1º Eduardo Andres Vincenti
2º Hubor Oscar Alberti
3º José Venturuzzi
3º Armando Oscar Carbonetti
4º Silvia del Valle Lozano
5º Luisa Ruiz Moreno
5º Guillermo Alfredo Martino
6º Claudio Raillon
7º David González
8º Irma López Paz
9º Hugo Jorge Moreno
10º Guillermo Navarro
11º Marcelo Cabanillas
12º Omar Gandlo
13º Daniel Tosen
14º Luis Pablo González
15º Elisa del Valle Aymil
16º Alfredo Escuti
17º Estela María Zaranaga
18º Carlos Alberto Bourdichon
19º Esmeralda Dalinda Barrios
20º Mercedes Giusti
21º María Eugenia Lencina
22º Raúl Cabanillas
23º Daniel Bucco
24º Diego Fabián Ledesma
25º Rosa Ester Scalbato
26 º Mónica Borello
27º Víctor Podhettiner
28º Miguel Angel Bossa
29º Luis Defilippi
30º Teresa Rodríguez
31º Carlos Luis Dojas
32º Mercedes Liliana Varosak
33º Jorge Plate
34º Yanina Contreras
35º Baltasar Gonzalo Ferrer
36º Blanca Monge
37º Leonardo Deep
38º Hubor Arosa
39º Yanina Romero
40º Lucio Pelodero
41º Olivo Ramelo
42º Eduardo Ramón Gómez
43º Carlos María Defilippi
44º Nora del Milagro Borello
45º Isabel Esther López
46º Mercedes Garzon
50º Evangelina Laura Starkovic
51º Guillermo Nicolás Martorell
52º Paola Noemi Gallardo

CONVENCIONALES SUPLENTES:

1º Mauro Dichiara
2º Cristian López
3º Roberto Torres
4º Consuelo Cornet
5º Mirta Liliana Barrera
6º Adolfo Manual
7º Silvia Beatriz Machado
8º Hugo David Vezzato
9º Leonardo Raúl Correa
10º Juan Oscar Maldonado
11º Martín Sánchez Patiño
12º Noelia Elizabeth Chalvo
13º Juan Pablo Vezzato
14º Mónica Raquel Toledo
15º Cristina Beatriz Sosé
16º Blanca Flores
17º Eduardo Leonardo
18º Raúl Orias
19º Patricia Mónica García
20º Sonia Alejandra Torres
21º Sergio Francisco Grosado
22º Susana Villalva
23º Carlos Javier Gramo
24º Jorge Rosado
25º María Esther Conti
26º María Díez

JUNTA ELECTORAL

TITULARES
1º Juan Carlos Pinello
2º Raúl Osvaldo Arroyo
3º Liliana de Fátima Vélez

SUPLENTES
1º Claudia Carina Garello
2º Amalia Gloria García
3º Mercedes Fernández

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

TITULARES
1º Luis Maximiliano Zarazaga
2º Ramón José Gatti
3º Esteban Pavez

SUPLENTES
1º Pablo Pisani
2º Miguel Angel Gómez
3º Marcela del Valle Arri

TRIBUNAL DE CUENTAS

TITULARES
1º Daniel Fernández
2º Emilio Crespo
3º Juan de la Colina

SUPLENTES
1º Daniel Carranza Ruiz
2º Santiago Sinakovic
3º Marina Marinoni

Nº 15659 - S/C.-

CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LEY 8470

ACTA Nº 740: FOJAS 14 - 01/03/2007- RESOLUCIÓN Nº 4157: VISTO el Art. 24º de la Ley Nº 8470, referido al aporte mínimo anual a ingresar por cada afiliado en actividad: Y CONSIDERANDO: QUE el mencionado artículo 24º en su inc. c), establece que tal recurso será igual al porcentaje que fije la Caja del haber jubilatorio ordinario, conforme la modalidad descripta en su Art. 45º;QUE resulta necesario fijar el importe del aporte mínimo para el año 2006, incrementando en un 10% el correspondiente al año 2005, lo que resulta luego de aplicado éste, un 205,49% del haber jubilatorio básico vigente; QUE tal porcentaje de incremento permitirá conservar los saldos positivos mensuales de la gestión financiera y mantener en términos relativos el valor de la reserva en proporción a los egresos previsionales; QUE el importe del aporte mínimo fijado reviste el carácter de transitorio y podrá sufrir modificaciones en función a la variación de las pautas emanadas de los estudios actuariales y/o del contexto económico en el que se desenvuelve la Institución; QUE de acuerdo a procedimientos ya establecidos, los aportes ingresados por cada profesional durante el año 2006, en concepto del Art. 24º inc. a) y los saldos a favor acumulados al 31/12/2005 sean computados como pago a cuenta del aporte mínimo 2006; Por todo ello: EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470; resuelve: Art. 1º) FIJAR en el 205,49% el porcentaje que establece el Art. 24º inc. c) de la Ley 8470, calculado sobre el haber jubilatorio ordinario vigente. Art. 2º) DETERMINAR inicialmente en la suma de Pesos UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 1.582,25) el valor del aporte mínimo base para el año 2006, resultando el importe de las diferentes escalas de edades, como sigue:

	Escala de Edades			
CATEGORIAS	Hasta 30 50%	31 - 40 100%	41 - 55 120%	> 55 años 140%
Aporte Mínimo Basico				
Aporte Anual	791,14	1.582,28	1.898,74	2.215,19
Aporte Mensual	65,93	131,86	158,23	184,60
Aporte Mínimo Alternativo				
Aporte Anual	263,71	527,43	632,91	738,40
Aporte Mensual	21,98	43,95	52,74	61,53
Relación Dependencia				
Aporte Anual	113,29	226,58	271,90	317,22
Aporte Mensual	9,44	18,88	22,65	26,43

Art. 3º) DEJAR establecido que los importes consignados en el Artículo anterior podrán variar conforme a la rectificación o modificación de las pautas actuariales y/o económicas. Art. 4º) AUTORIZAR que tanto, las sumas de los aportes del Art. 24º inc. a) ingresados por cada profesional durante el año 2006, como el saldo a favor acumulado al 31/12/2005, sean computados como pago a cuenta del aporte mínimo 2006.Art. 5º) PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y ARCHÍVESE.

2 días - 4368 - 26/3/2007 - $ 364.-

MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES

Acta Nº 24: En la ciudad de Córdoba a los diez días del mes de octubre del año dos mil seis siendo las 16hs. en el Salón de Actos ubicado en el subsuelo del "Hotel Ritz" sito en San Jerónimo y Paraná de esta ciudad, se reúne la Junta Electoral Partidaria del partido "Movimiento Popular Cordobés" en forma conjunta con el Secretariado Provincial Partidario, a los efectos de que simultáneamente se proceda a la Proclamación de las Autoridades Electas que deberán asumir los cargos partidarios para los que han sido designado encontrándose presente por la Junta Electoral Partidaria su Presidenta: Graciela A. Marchini; Secretaria: Silvina Maricel Granado; Vocal Titular: Hilda A. Mofficoni, Vocales Suplentes: Daniela Andrea Carabajal y Hugo Ramón Astrada, quienes manifiestan que el presente acto se realizara teniendo en cuenta lo establecido en la Carta Orgánica Partidaria, Reglamento Electoral y Leyes Electorales Nacionales y Provinciales Vigentes, con la finalidad de proceder a la Proclamación de las Autoridades Electas del partido: "Movimiento Popular Cordobés", quienes conformes a la Carta Orgánica Partidaria (Art. 39 y 40 C. O. P.) debía compulsarse electoral y que al no haberse concretado dicho acto electoral en virtud de haberse presentado una sola lista y considerando lo estipulado por el Art. 57 de la Carta Orgánica las autoridades de la única lista presentada en tiempo y forma denominada " Roja y Blanca" y reuniendo todos los requisitos legales exigidos, deben ser las nuevas autoridades del partido " Movimiento Popular Cordobés" por un periodo de Dos Años a contar del día diez de octubre del dos mil seis hasta el día nueve de octubre del dos mil ocho. Antes de comenzar el acto la Presidenta de esta Junta desea manifestar que se encuentran presente los principales dirigentes de todos los Organismos que componen el Partido como también su apoderado señor José Agustín Redondo, numerosos miembros de los Cuerpos Provinciales Departamentales, de Circuitos y Seccionales, que en momentos mas asumirán sus funciones. Seguidamente se procede a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino con gran emoción de todos los dirigentes presentes. Una vez concluido este acto la Presidente de la Junta Electoral manifiesta que la renovación de autoridades del Partido ha sido un hecho importante y positivo ya que muchos afiliados se han incorporados a formar parte de los cuerpos Orgánicos del Partido. Por ello sin mas tramite se procede a dar lectura y transcripción en el acta de las autoridades aquí electas, las que por cuerda separada se acompañan. Además la Presidenta de la Junta Electoral solicita se presenten copias de las actas a las Autoridades Electorales Judiciales, competente en materia electoral, tanto en el orden Federal y Provincial. Congresales Provinciales: Titulares: 1- Barbero Patricia Mónica - DNI: 14967290 - Salta 29 - Bell Ville (Dpto. Uníon).2-Valinotto Carlos Gabriel - DNI 14.217.841- Entre Ríos 1975 - Villa María (Dpto. San Martín)- 3- Ortega Vanesa Soledad - DNI Nº 28.173.301 - Pedro Goyena - Río Cuarto- (Dpto. Río Cuarto) 4- Roldan Carlos José Esteban - DNI Nº 22.078712 - Puelo 694 - Villa María (Dpto San Martín)- 5- Coggiola Yanina Andrea - DNI Nº 28.626.366 - Santa Fe 240 - Villa María (Dpto. San Martín) -6- Quinteros Gustavo Marcelo - DNI Nº 23.160.868 - Buenos Aires 742 - Arroyo Cabral (Dpto. San Martín) -7- Ambrosio América Elena - DNI N º 20.804.299 - Puelo 954 - Villa María - (Dpto. San Martín) 8- Duarte Julio Cesar - DNI Nº 27.444.769 - Azcuenaga 208 - Villa María (Dpto. San Martín) - 9- Vilella Vanesa Gisella - DNI 28.625.699 - Mendoza 2298 - Villa María (Dpto. San Martín) - 10- Di Tella Carlos Sebastián - DNI 29861.240 - Leandro N. Alem 245 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba). Suplentes : 1- Sarmiento Patricia Alejandra - DNI 16.141.333 - Viamonte 431 - Villa María (Dpto. San Martín). 2- Juri Jorge Adrián - DNI 18.173.622 - Manuel Lacero 318 - Pilar (Dpto Río Segundo) -3- Montivero Norma Beatriz - DNI 18.063.305 - 1ro. De Mayo 365 - Villa María (Dpto. San Martín). 4- Mazzini Jesús María - DNI 6606301 - 12 de Octubre 266 - Villa María (Dpto. San Martín) - 5 - Ferreyra María Cristina - DNI 14.050.917 - 12 de Octubre Nº 5 - Villa María (Dpto. San Martín). Secretariado Provincial: Presidente: Redondo José Agustín - DNI 6602848 - Rivadavia 456 - Villa María (Dpto. San Martín).-Secretaria General: Gorena Graciela Silvana - DNI 17783496 - B. Hoiggins 1443 - Río Tercero (Dpto Tercero Arriba).-Secretario Político: Inglese Juan Pablo - DNI 33.695873 - San Luis 1244 - Villa María (Dpto. San Martín)- Secretaria de Organización: Corbero Reyes Rita - DNI 6053353 - Acapulco 292 - Villa María (Dpto. San Martín).Secretaria de Finanzas y Tesorero: Martín Omar Osvaldo - DNI 8346002 - La Rioja 1389 - Villa María (Dpto. San Martín). Secretaria de Prensa: Monjes Analia Vanesa - DNI 29446727 - Tomas Edison 256 - Villa María (Dpto San Martín). Secretaria de Consejo Tegnologico: Gorena Rómulo Macedonio - DNI 6585953 - San Miguel 28 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba). Secretaria de la Juventud: Di Tella María Soledad - DNI 27389772 - Acuña 741 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba).Secretaria de los Trabajadores: Menichetti Omar Nelson - DNI 6599294 - Rivadavia 184 - Rio Tercero (Dpto Tercero Arriba). Secretaria Femenina: Mignola Mónica Adriana - DNI 22893066 - Lisandro de la Torre 913 - Villa María (Dpto. San Martín). Suplentes: 1- Tesorero Suplente: Redondo José Leandro - DNI 26207013 - Rivadavia 270 - Villa María (Dpto. San Martín).2- Vocales: Carrillo Catalina del Carmen - DNI 5478055 - Presidente Perón s/n - Arroyo Cabral (Dpto. San Martín).- Premet Elisandro Gustavo - DNI 29361486 - Antartida Argentina 1176 - Villa Nueva (Dpto. San Martín).-Tabares Alejandra del Valle - DNI 28064929 -Nahuel Huapi 1113 - Villa María (Dpto. San Martín).- Chialvo Marcelo Miguel - DNI 20600686 - Barrios Las Quintas - Villa Nueva (Dpto. San Martín).- Tribunal de Disciplina - Presidente: Duarte Luis Guillermo - DNI 8439044 - Bartolomé Mitre 537 - Villa María (Dpto. San Martín). Secretaria: Andrada María Teresa - DNI. 11582524 - Cervantes 42 - Río Tercero a (Tercero Arriba).Vocal Titular: Salvatierra Dario Andrés - DNI 26301971 - Casa Nº 28 I.P.V. -Coronel Moldes (Dpto. Río Cuarto). Vocales Suplentes: Barrionuevo Silvia del Valle - DNI 21.995.044 - Ayacucho s/n. Casa 15- Cruz del Eje(Dpto. Cruz del Eje9. Lazarte Darío Luciano - DNI 30375130 - Belgrano 147 - Tancacha (Dpto. Tercero Arriba). Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: 1- Remonda Noemí Inés - DNI 13015800 - Sabattini 573 - Villa María (Dpto. San Martí)- 2- Vaudagna Mario Eduardo - DNI 7643160 - Vélez Sarfield 531 - Villa María (Dpto. San Martín).Suplentes: Mattea Sergio Luis - DNI 16151078 - Parajon Ortiz 945 - Villa María (Dpto. San Martín).- Estadella Irma Sabina - DNI 10251649 - Viamonte 818 - Villa María (Dpto. San Martín). Secretariados Departamentales Departamento General San Martín: Presidente: Valinotto Carlos Gabriel - DNI 14217841 - Entre Ríos 1975 - Villa María (Dpto. San Martín). Presidenta Alterna: Rimonda Noemí Inés - DNI 13015800 - Sabattini 573 - Villa María (Dpto. San Martín). Secretario General: Quinteros Gustavo Marcelo - DNI 23.160868 Buenos Aires 148 - Arroyo Cabral (Dpto. San Martín). Departamento Tercero Arriba - Presidente: Gorena Rómulo Macedonio -DNI 6585953 - San Miguel 28 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba).Presidenta Alterna: Di Tella María Soledad - DNI 27389772- Leandro L. Alem 934 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba). Secretario General: Bulatovich Daniel Cristian - DNI 10915195 - Leopoldo Lugones 146 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba).-Departamento Cruz del Eje -Presidente: Ortega Héctor Fabián -DNI 29518773 - Tupac Amaru /n -Cruz del Eje.- Presidenta Alterna: Castillo Inés del Valle - DNI 20326194 - José Hernández s/n - Cruz del Eje. Secretario General: Artaza Carlos Francisco - DNI 28149456 - Mariano Moreno 1253 - Cruz del Eje.

Departamento Unión - Presidente: Barbero Patricia Mónica - DNI 14967690 - Salta 29 -Bell Ville.- Presidenta Alterno: Tapa Walter Sergio - DNI 14934428 - Santa Fe 624 - Canals. Secretaria General: Monti Mariela Alicia - DNI 18603832 - Hipólito Irigoyen 833 - Bell Ville. Departamento Juárez Celman - Presidente: García Carlos Alberto - DNI 6591219 - Ituzaingo 389 - Ucacha.- Presidenta Alterna: Barroso Claudia Inés - DNI 18063281 - Avenida Belgrano 258 - Santa Eufemia. Secretario General: Ratti Iván Alejandro - DNI 28986985 - Belgrano 624 - Gral Deheza.

Nº 1508 - s/c.

CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LEY 8470

ACTA Nº 740: FOJAS 17 - 01/03/2007 - RESOLUCIÓN Nº 4159: VISTO el Art. 5º inc c) de la Resolución Nº 2827/2004 (Acta Nº 619 de fecha 19/08/2004) referida al Plan de Amortización de Deudas de carácter extraordinario: Y CONSIDERANDO: QUE el mencionado artículo 5º en su inc. c), establece que los valores de las cuotas impagas vencidas y no vencidas serán incrementadas en igual proporción al aumento del Aporte Mínimo; QUE en esta oportunidad resulta conveniente que el incremento a aplicar sea igual al del Aporte Mínimo; QUE es recomendable aplicar el mismo para todas las situaciones alcanzadas, registradas al 30 de abril de 2007, momento en el cual también se aplica para el Aporte Mínimo; Por todo ello: EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470;RESULEVE Art. 1º) FIJAR en el DIEZ POR CIENTO (10%) el incremento que establece el Art. 5º inc. c) de la Resolución Nº 2827/04 para las cuotas impagas, vencidas y no vencidas, correspondiente al Plan de Amortización de Deudas., registradas al 30 de abril de 2007. Art. 2º) PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y ARCHÍVESE.-

2 días - 4367 - 26/3/2007 - $ 148.-

DIRECCIÓN DE RENTAS
SECTOR MULTAS

Córdoba, 29 de Agosto, 2006 - Sumario S.F. 5002/06 - El Juez Administrativo procede a: 1°) Instruirle a la firma contribuyente AMOR GUSTAVO GERARDO el sumario legislado en el Art. 72 del Código Tributario Provincial.- 2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3°) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 15 de la Ley 6658.- 4°) NOTIFÍQUESE.-

5 días - 1653 - 29/3/2007 - s/c.-

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL

El Tribunal de Conducta Policial, a dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 26 de Enero de 2006. Y Visto:... Y Considerando:... Resuelve: "Artículo 1º: Sancionar al Subcomisario Claudio Roberto Quarin, D.N.I. Nº 20.622.381, con la pena de veinte (20) días de arresto, por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en una Falta de naturaleza Gravísima, prevista en el artículo 15º inciso 8º del régimen Disciplinario Policial, Anexo "A" del Decreto Nº 1753/03 y modificatorias. Artículo 2º: Córrase vista a Jefatura de Policía a sus efectos. Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese. Resolución A Nº 636/06. Firmado: Ana María Becerra, Presidente y Dr. Luis Guillermo Arias, vocal.

5 días - 4259 - 29/3/2007- s/c.-

PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA

La JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL hace saber que en su sesión de tablas de fecha 26 de Febrero de 2007 ha resuelto PRORROGAR el plazo del cronograma electoral que vencía en esa fecha (Resolución sobre observaciones y aprobación del padrón definitivo) y fijarlo en el día LUNES 2 de ABRIL de 2007 atento a la cantidad de presentaciones recibidas. Fdo: Domingo Angel Carbonetti (h) - Presidente -Junta Electoral Provincial

Nº 4774 - s/c.-

PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA

La MESA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROVINCIAL hace saber que en su sesión de tablas de fecha 12 de Marzo de 2007 ha resuelto excluir de la convocatoria a elecciones internas abiertas a la selección de candidatos para elegir diputados nacionales, autoridades municipales en las Localidades de Río Ceballos (Dpto. Colón), Del Campillo (Dpto. General Roca), Villa María y Villa Nueva (Dpto. General San Martín), General Cabrera, La Carlota y Alejandro Roca (Dpto. Juárez Celman), Arias, Saira, Saladillo y Villa Elia (Dpto. Marcos Juárez), Laboulaye (Dpto. Roque Sáenz Peña), Los Hoyos, Sebastián Elcano y Villa Candelaria (Dpto. Rio Seco), Pilar (Dpto. Río Segundo), Alta Gracia (Dpto. Santa María), Hernando y Almafuerte (Dpto. Tercero Arriba) y de todas aquellas Municipalidades y Comunas que se hayan realizado las elecciones que tengan el proceso electoral en curso que haya sido convocado, respecto a los cuales no rige el cronograma electoral vigente ni, en forma especifica, el plazo fijado para el día 28-3-07 (12 horas) (Vencimiento de plazo para presentar lista de candidatos). Fdo: Carlos Alberto Caserio - Presidente Alterno - Mesa Ejecutiva - CONSEJO PROVINCIAL

Nº 4775 - s/c.-

LICITACIONES

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00005/2007 - Objeto: Pollos y Huevos - Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: José Alberto Toscano S.A., Charcas 1043, Córdoba, Renglones: 0001 y 0002. Precio Total: $ 34.139,04. Peralta Claudio Santiago, Colomprea 1459, Córdoba, Renglones: 0003 y 0004. Precio Total: $ 1.980,78.-

Nº 4668 - $ 28.-

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Llamado a Licitación Pública Nacional para la provisión de un servicio logístico de admisión, clasificación, registro, administración, transporte y distribución de documentación en contenedores de seguridad y piezas postales, destinados a establecer un sistema de comunicaciones entre los distintos Organismos dependientes del Estado Provincial en el ámbito de la Provincia de Córdoba y el resto del país, por el término de dos (2) años, cuyo presupuesto asciende a la suma de Pesos Siete Millones ($ 7.000.000).- Venta del Pliegos: A partir del día 23 de marzo de 2007, en días hábiles -de 8 a 20 hs.- en la Gerencia de Compras de la Dirección General de Administración de la Secretaría General de la Gobernación y Control de Gestión, sita en la calle Ituzaingó Nº 1351 -Córdoba- o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba - Callao 332 - Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 - Provincia de Córdoba - Ejecución del Presupuesto - Banco de la Provincia de Córdoba - Pagos Oficiales, sito en calle San Jerónimo Nº 258 de la ciudad de Córdoba.- Consultas y Aclaratorias: Por Consultas o Aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Gerencia de Compras de la Dirección General de la Administración de la Secretaría General de la Gobernación y Control de Gestión - Ituzaingó 1.351 - Córdoba, de lunes a viernes de 08,00 a 20,00 horas, hasta 4 días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) - Chacabuco Nº 1300.- Presentación de Ofertas: En la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente de la Secretaría General de la Gobernación y Control de Gestión, sita en Bv. Chacabuco Nº 1300 de la ciudad de Córdoba, hasta el día 11 de abril de 2007 a las 10:00 horas. Apertura de Ofertas: Se realizará el día 11 de abril de 2007 a las 11:00 horas en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno sita en Bv. Chacabuco 1300 -Córdoba-. Valor del pliego: Pesos Cinco Mil ($5.000). Decreto Nº: 000339/2007. www.cba.gov.ar

5 días - 4756 - 29/3/2007 - s/c.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00001/2007 - Objeto: Frutas y Hortalizas - Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: Peralta Claudio Santiago, Colomprea 1459, Córdoba, Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017 y 0018. Precio Total: $ 55.045,78. Ferrocchio Oscar Roberto, M. T. Alvear 1215, Río IV, Renglones: 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031 y 0032. Precio Total: $ 3.274,75.-

Nº 4664 - $ 31.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00002/2007 - Objeto: Productos Lácteos - Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: José Alberto Toscano S.A., Charcas 1043, Córdoba, Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010. Precio Total: $ 46.296,58. Peralta Claudio Santiago, Colomprea 1459, Córdoba, Renglones: 0011, 0012 y 0013. Precio Total: $ 2.306,25.-

Nº 4665 - $ 28.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00003/2007 - Objeto: Productos de Panadería - Guarnición Córdoba y Elem. - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: Ferrocchio Oscar Roberto, M. T. Alvear 1215, Río IV, Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005. Precio Total: $ 4.791,06.

Nº 4666 - $ 21.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00004/2007 - Objeto: Víveres Secos - Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: José Alberto Toscano S.A., Charcas 1043, Córdoba, Renglones: 0002, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0012, 0013, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032 y 0033. Precio Total: $ 128.163,01. Peralta Claudio Santiago, Colomprea 1459, Córdoba, Renglones: 0035, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0045, 0046, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065 y 0066. Precio Total: $ 7.463,76

Nº 4667 - $ 35.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00006/2007 - Objeto: Productos Cárnicos y Fiambres - Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: Croma S.R.L., 1º de Mayo 2440 Rosario, Santa Fe, Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008. Precio Total: $ 138.475,45. Peralta Claudio Santiago, Colomprea 1459, Córdoba, Renglones: 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023. Precio Total: $ 11.932,20.-

Nº 4669 - $ 28.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00007/2007 - Objeto: Materias Primas Para Panadería Militar "Córdoba" - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: José Alberto Toscano S.A., Charcas 1043, Córdoba, Renglones: 0002, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008 y 0010. Precio Total $ 9.198,58. Croma S.R.L., 1º de Mayo 2440 Rosario, Santa Fe, Renglones: 0001. Precio Total: $ 40.959,00. Peralta Claudio Santiago, Colomprea 1459, Córdoba, Renglones: 0003 y 0009.Precio Total: $ 4.496,78.-

Nº 4670 - $ 28.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Licitación Pública Nº 00008/2007 - Objeto: Víveres Especiales para Hospital Militar Córdoba - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: José Alberto Toscano S.A., Charcas 1043, Córdoba, Renglones: 0001, 0005, 0008, 0009, 0011, 0015, 0016, 0019, 0020 y 0025. Precio Total: $ 4.843,27. Peralta Claudio Santiago, Colomprea 1459, Córdoba, Renglones: 0002, 0003, 0004, 0006, 0007, 0010, 0012, 0013, 0014, 0017, 0018, 0021, 0022, 0023, 0024. Precio Total: $ 2.042,50.-

Nº 4671 - $ 31.-

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO CUERPO EJERCITO III
ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

Contratación Directa Nº 00001/2007 - Objeto: Productos Finales Centro de Explotación - Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes - Horario y Lugar de Consulta del Expediente: Días Hábiles de 08:00 a 12:00 hs - Cdo. Cpo. Ej. III - Razón Social del Adjudicatario: Comando del III Cuerpo Ejército, Con. A La Calera Km 7 1/2, Córdoba, Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005. Precio Total: $ 65.721,69.

Nº 4672 - $ 17.-